



ENGLISH

RECOMENDAR

CONTÁCTENOS

- [Página principal](#)
- [Quiénes somos](#)
- [Programas](#)
- [Temas Relevantes](#)
- [Noticias](#)
- [Centro de Documentación](#)
- [Galería de Fotos](#)
- [Cómo Colaborar](#)
- [Enlaces](#)

Boletín electrónico
 Suscríbese de forma gratuita al boletín electrónico de Alianza por tus Derechos.

SUSCRIBIR

30/11/2009

ESPAÑA: Condenado a 2 años de cárcel por casi 5.000 archivos de pornografía infantil

La Audiencia de Sevilla ha condenado a dos años de cárcel a un hombre que fue detenido en Tomares (Sevilla) dentro de una operación internacional contra la pornografía infantil por internet y que almacenaba casi cinco mil archivos de ese tipo en dos ordenadores y dos discos duros.

El acusado fue detenido en febrero de 2006, dentro de una operación en 17 países en la que la Guardia Civil utilizó un buscador de internet que seguía la pista a una serie de dígitos a modo de ADN de las imágenes.

La sentencia de la Audiencia, a la que ha tenido acceso Efe, se alcanzó por conformidad del acusado D.F.R.P., de 36 años, que había descargado varios miles de archivos en los que se veía a menores de 13 años en escenas de "contenido sexual explícito" y "realizando todo tipo de actos sexuales".

La Fiscalía pidió para el acusado dos años y tres meses de cárcel, teniendo en cuenta que el material incautado era "muy numeroso", pero los jueces optan por dos años de prisión teniendo en cuenta que el acusado carece de antecedentes penales o policiales y por su "proceder durante la tramitación y celebración del juicio".

Así, la sentencia destaca que el procesado "facilitó la investigación policial, permitiendo la entrada y registro de su vivienda sin necesidad de recurrir a autorización judicial, y ha confesado abiertamente su responsabilidad", lo que los jueces interpretan como "una toma de conciencia necesaria como paso previo a su rehabilitación de cara al futuro".

Además, debido al abundante material incautado "la propia Policía admite que no pudo examinarlo en su totalidad y que no puede descartarse que, además de pornografía infantil, existieran imágenes pornográficas de adultos".

<http://www.adn.es>

Buscar en el sitio

BUSCAR

